

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes . . . 2 pesetas
Fuera: trimestre . . . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Jueves 3 de Marzo de 1910

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.097

BARBADOS

Los viticultores que necesiten barbados de vides americanas, no deben adquirirlos sin antes ver los barbados de dos años que ofrecen los Viveros de Villamuriel de Cerrato, de la señora Viuda de Narciso Rodríguez Lagunilla, que remitirá catálogos de precios á quienes los soliciten.

Habiendo empezado ya la corta de ESTACA Y ESTAQUILLA se advierte á los que piensen hacer pedidos, que lo hagan cuanto antes para poderse servir con puntualidad.

Gran funeraria de Crespo

La primera en su clase, con un servicio esmeradísimo y la más económica de esta ciudad

Mayor pral., 166.

Instalaciones de agua

Precios módicos
Contadores

Sistema de disco y turbina á cargo del maestro fontanero, Eduardo Bosch

FERNANDO GALINDO

Mayor pral., 53

VINO

Desde hoy se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor, número 230, á 25 céntimos litro.

ANUNCIO

Se venden cuarenta y tres fincas rústicas de superior calidad, sitan en campo de Villaumbrales.

Informarán en esta Administración.

VINO

Se vende superior, en la calle Gil de Fuentes, número 8, bodega de don Endosio Polanco, á 25 céntimos litro.

Cas ocultaciones

Si el lector ha puesto alguna vez los ojos en los Presupuestos del Estado, no habrá podido por menos de notar lo rico en pormenores y detalles que es el de «gastos», y lo breve y lacónico que es el de «ingresos».

En los que actualmente rigen, ocupan los gastos 925 páginas; los ingresos solamente cuatro.

El Estado nos exige emplear mucho tiempo, y en una labor muy penosa, para poder nos enterar de cómo emplea la fortuna de los ciudadanos.

El Estado necesita gastar, y gastar mucho, aunque bien. ¿Y cuál es el criterio para saber cuándo el Estado gasta bien ó gasta mal? ¿Y por qué los Estados modernos (Inglaterra, Francia, Alemania, etc.) gastan y gastan sin temor á los déficits?

El presupuesto de gastos de un Estado no es más que una gran cuenta de explotación de todos los negocios de una sociedad política; lo mismo exactamente que la de una sociedad mercantil cualquiera.

¿Cuándo diremos que una sociedad mercantil marcha bien, y que su Junta de Gobierno da un empleo acertado á los fondos sociales? Pues sencillamente, cuando la participación del accionista es mayor, cuando merced á esa acertada gestión percibe un mayor dividendo. Pues eso cabe decir al Estado: todos los ciudadanos somos accionistas de esta gran sociedad, y sólo diremos que está bien administrada, y que se da un empleo acertado á los recursos

que se nos exigen, cuando la participación de todos sea mayor en el dividendo á repartir en instrucción, en cultura, en justicia y en riqueza.

En esto consiste el dividendo que la Junta de Gobierno del Estado (Gobierno) reparte á la Sociedad.

Esta obra ciertamente que no podría realizarse si los Gobiernos atemperaran la marcha del desenvolvimiento social, á la lentitud con que los ingresos se desarrollan y de aquí que los grandes Estados se lancen á la obra sin temor alguno á los déficits.

Nuestra política fiscal no puede ser otra que la de impulsar los ingresos. ¿Qué clase de ingresos? Porque claro, no por desarrollar los ingresos se puede volver á gravar los artículos ya desgravados del impuesto de Consumos, sino que es necesario continuar además en esta política de desgravación.

La labor ya emprendida por el señor ministro de Hacienda, es sin duda alguna de resultados: combatir las ocultaciones. Estas, ciertamente, son escandalosas.

Pero notamos que el ministro se fija principalmente en la contribución industrial, y eso no es justo. Si ahí existen ocultaciones son insignificantes comparadas con las realizadas por dueños de tierras ó de casas.

A la vista tenemos un resumen de los trabajos catastrales publicado por la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y rentas; se refiere á cinco provincias (Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla), en las cuales dichos trabajos han dado por resultado descubrir nada menos que una superficie de 1.918.513 hectáreas de tierra que no tributaban, y una riqueza imponible de 57.215.866 pesetas; llegando en algunas de esas provincias, Granada, al 60'10 por 100 el tanto de la ocultación comprobada. Pero como dato todavía más elocuente es el que vamos á citar, tomado de las dos Estadísticas de presupuestos publicadas por la Intervención general.

En 1860, es decir, cinco años después de la desamortización general, la riqueza imponible por rústica de toda la propiedad de España (48.691.542 hectáreas) era de pesetas 592.280.076; en 1870 á 1871 de 755.709.933; en 1889-90 de 844.133.195 pesetas.

Pues bien; en 1907 esa misma superficie próximamente (48.515.875) vale para el Estado 616.900.838 pesetas.

Vea el lector qué contrasentido: lo de ferrocarriles, carreteras, caminos, canales, pantanos, etc., que se han hecho en España desde el 1906 acá, que en todas partes y aquí lo mismo (aunque no para el Estado) determina un aumento de valor en la propiedad, y, sin embargo, aquí resulta que facilitar transportes, regar tierras, etc., disminuye el valor de la propiedad de la tierra.

El impuesto sobre las sucesiones produce en Francia 2.440 millones de pesetas; 227 en Inglaterra; 66 en Rusia; 40 en Italia; 24 en Bélgica; 49 en Austria; 22 en Suiza; en España 21, comprendiendo las donaciones.

Pero hay en este impuesto un enorme abuso, pues una gran parte de la propiedad escapa por completo á él, y aunque no sea más que someramente le vamos á indicar.

Los bienes de la persona individual, al llegar al momento fatal de su muerte, circulan y pasan á los herederos, y al circular pagan al Estado el impuesto correspondiente. Pero hay una gran masa de bienes que no pertenecen á personas individuales, sino colectivas, y éstas no mueren, y como no mueren, sus propiedades no se mueven, no circulan, y, por consiguiente, se sustraen

al impuesto de sucesiones y estos bienes inmuebles en el cuerpo social, son su gangrena, pues así como en la economía animal la circulación de la sangre es la vida, en la economía social lo es la circulación de la riqueza. Alemania é Inglaterra (en los presupuestos George) han salvado esta enorme desigualdad ó privilegio de la propiedad colectiva sobre la individual, estableciendo la presunción de muerte á los efectos del impuesto á la persona social, en un número de años, que sea el término medio de la vida de la persona natural humana.

CARTA DE MADRID

Marzo 2

Sr. Director:

Como ya es cosa fija que Canalejas lleva el gato al agua, ó, lo que es lo mismo, el decreto de disolución á la firma del Monarca, la gente política se entretiene ahora en hacer cálculos y cuentas más ó menos galanas acerca de la representación que llevarán esta vez al Parlamento los partidos y grupos políticos.

Tenemos matemáticas electorales para un buen rato.

Los cómputos que ahora se hacen favorecen bastante á los conservadores que, por lo que quiera que sea, llevarán esta vez al Congreso un número considerable de representantes. El último cálculo de probabilidades le asigna una cifra que fluctúa entre 100 y 120 diputados. ¿Se deberá á la organización de los conservadores á su influencia propia, el resultado que se anticipa?

La contestación la dejamos entera al lector.

Nosotros, en cambio, diremos al lector que, al revés de lo que sucede en los otros cotos de políticos, no alarma poco ni mucho en el coto ministerial, el ahid de diputados conservadores que se viene encima.

«Con la implacable hostilidad—dicen poniendo el grito en el cielo muchos moretista que ven su acta en el rabo del cometa Halley—no se padecería ese enjambre de diputados mauristas...»

Pero eso no es un argumento. Canalejas ha dicho repetidas veces que no quiere unas elecciones amañadas, sino unas elecciones decentes y honestas, tan honestas y decentes como sea posible dentro de nuestra ineducación en materias electorales. Lo cual quiere decir que rechaza toda invitación al atropello, al abuso del poder, á la decapitación de Ayuntamientos, á la coacción y al secuestro de la voluntad de los pueblos. Y en este plano de la más escrupulosa legalidad, ¿cabe sospechar que el Gobierno sea responsable de la formidable fuerza que traerá al Congreso el partido conservador? Lo único que certificará tal resultado, si en efecto la realidad electoral no lo destruye, es que existe, aunque sus adversarios no quieran, una fuerza conservadora muy potente. Y sino es esto, será que esos distritos y esas circunscripciones que otorgan de nuevo el mandato á los hombres de significación conservadora siguen á la persona por afecto, por gratitud, sentimientos que, para el caso concreto que nos ocupa, influyen en las mesas con mayor viveza que todos los programas y todas las ideas.

Esto, por otro lado, arguye que cuentan con base electoral más ó menos grande. Y esto supuesto, ¿no hubiera sido arbitrario é injusto arrebatarles por la coacción y la amenaza oficial lo que es un premio á la asiduidad y á los esmerados celos puestos en el cargo?

Mencheta

La feria de Villada

La tan renombrada de La Vieja que se está celebrando en la comercial villa, está viéndose por demás concurridísima, y muy especialmente ayer, á lo que contribuyó lo hermoso del día.

En ganado se ha presentado como no se recuerda hace muchos años, especialmente en mular y vacuno, habiéndose hecho bastantes transacciones y á buenos precios.

Los festejos

El Ayuntamiento por su parte comprendiendo que no le es necesaria su organización para atraer forasteros, les ha suprimido por completo, dejando solo la música que toca por mañana y noche.

Un entusiasta y emprendedor, vecino de aquella villa, nuestro amigo don Florencio Alonso, comprendiendo la necesidad de un centro de cultura y solaz, ha tenido la feliz idea de construir un Teatro, ajustado á las necesidades de la población.

El coliseo, que vimos en la noche de su inauguración, atendiendo á la invitación que se nos hizo, es lo suficiente para los días ordinarios, pero insuficiente para días como el de ayer.

Consta de butacas en número de 100, asientos de palco de primera y segunda fila, delantera de galería baja y gradas de galería alta y baja, capaz, en total, para 400 espectadores.

Lo ha inaugurado antes de anoche, la compañía de zarzuela que dirigen los Sres. Gutiérrez Nieto y Martí, con «El día de Reyes», «Aquí hace falta un hombre» y «La gente seria».

El dueño del nuevo teatro fué muy felicitado por cuantos asistieron á la inauguración, felicitación á la que unimos la nuestra, por su interés en proporcionar á Villada, cuanto considera que es preciso para la mayor vida de la villa.

POMPAS DE JABÓN

Por momentos, por instantes se desvanecen los pesimismoes que auguraban quebrantos y escisiones en el partido liberal, en los primeros días de la constitución del Gabinete presidido por el ilustre Canalejas. Nada ó casi nada queda ya, de aquellas fieras actitudes, de aquellas gallardías pavorosas, supuestas piadosamente por los adversarios; para mermar legítimos prestigios, y oscurecer resplandecientes glorias. La realidad se impone con la fuerza de los hechos, y no hay ya quien dude, por interés que tenga en ello, de la plena capacidad para gobernar del actual ministerio, y de lo imposible que resulta la disgregación de las fuerzas liberales. El Gobierno se propone gobernar á lo liberal, y tras de la enseña que tremola al viento con los principios capitales del liberalismo vamos todos con entusiasmo y fe á la realización de la obra redentora, que nos haga avanzar en el camino del progreso.

Podrá no existir, y desde luego no debe existir en el partido liberal esa férrea disciplina, gala y orgullo del partido conservador, que más parece despotismo absolutista, que obediencia respetuosa; pero ni eso tiene nada de particular en los partidos democráticos, ni eso quiere decir que estamos divididos por la defensa de los ideales que profesamos.

En la política de ideas, es forzosa la existencia de una variedad de matices; signo en los partidos de su robusta vitalidad y de su culto á los principios

conscientemente sustentados; pero ni esa variedad de criterios para la apreciación del momento político, dice nada en contra de la disciplina del partido, ni puede traducirse, como no sea guiado por la mala fé, en rebeldías ni disidencias perjudiciales y dignas de anatema.

En el partido liberal español existen capacidades intelectuales de relieve, que tal vez discrepen en el modo de apreciar un problema político de soluciones discutibles; existen masas de consecuentes convencidos que distinguen con su afecto y su simpatía á distintas personalidades, mostrando preferencias perfectamente explicables; pero ¿quiere decir esto que no estemos todos, prontos á la defensa de la libertad? ¿Puede suponerse por esto que hay discrepancias en lo esencial de la política democrática? En modo alguno, y hasta convencidos están ya de ello, los que sentían satisfacción insana, ante la perspectiva de una posible tienda fratricida.

No. Quédense las luchas bizantinas para los políticos que antes de pensar tienen que pedir la venia de su pontífice máximo, sin la que no se deciden nunca á dar el paso más insignificante. Bien está el procedimiento en ese partido estacionario, que pone la ilusión de su ideal en las visiones téticas de la historia de los tiempos medioevales y condena todo avance hacia la luz con que ilumina el porvenir. En él, es condición precisa, la sumisión completa paródica de la esclavitud, la perpetua abdicación de las ideas propias, en aras de la grandeza del feto intangible.

En los partidos liberales no exigen hasta llegar á la tiranía, no puede existir esa férrea cadena que liga las voluntades en lazo indisoluble.

Existe, sí, la disciplina racional, conveniente, que da prestigio y fuerza sin exigir abdicaciones, y que permite variedad de criterios, variedad de afectos y de inclinaciones, base legítima de aspiraciones tan explicables como nobles.

Por eso, los que sólo juzgan de ligero, y con arreglo á sus deseos, creyeron ya roto y maltrecho el partido liberal español.

¡Bravo chasco para ellos al ver que la tempestad anunciada se ha resuelto en el juguete infantil de las pompas de jabón!

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 3

Weyler á Madrid

El capitán general de Cataluña, ha escrito á algunos íntimos, anunciándoles que vendrá mañana á esta Corte, pues no quiere retrasar por más tiempo el expresar al monarca su gratitud, por su elevación á la más alta gerarquía militar.

El Instituto de Previsión

El presidente del Consejo y el ministro de Fomento hicieron ayer á las seis de la tarde su anunciada visita al Instituto Nacional de Previsión.

El ministro de la Gobernación no pudo acompañarles por tener que despachar asuntos urgentes y visitará dicho Instituto en la semana próxima.

El señor Canalejas dijo en su discurso que tenía en proyecto un decreto en el cual el gobierno adop-

tará disposiciones relativas á segu- ros altamente beneficiosos para los obreros.

De Sevilla

Comunican de la capital andalu- za que el Rey celebró ayer una en- trevista con el capitán general señor Zulueta y aunque se ignora lo tra- tado se concede importancia á la visita.

Terminada ésta, don Alfonso re- cibió una comisión de obreros orga- nizados de la exposición.

Díjoles D. Alfonso, que era el primer obrero español y adminis- trador de todos los que trabajan, complaciéndose en ceder para las instalaciones el pabellón Carlos y los jardines del Alcázar, los que dijo pertenecían al pueblo y que nunca como ahora estarían mejor ocupados.

Conferencia con el Presidente

Ayer tarde celebró una reservada conferencia con el Sr. Canalejas el Consejo de administración de la Constructora naval.

Condenados por adúlteros

La Audiencia de Alicante ha condenado como autores del delito de adulterio á D.ª María Vian y al conde de Alcedia, á la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional á cada uno, con accesorias y costas por mitad.

Nuevos gobernadores

Han sido devueltos de Sevilla, los decretos firmados por el Rey, nom- brando gobernador de Sevilla al se- ñor Valcárcel y de Baleares al se- ñor Lanosa.

Los de Canarias y Navarra no se firmarán hasta que mañana regre- se S. M.

Candidatos de Moret

Dicen de Cádiz que en el expre- so salió con dirección á esta Corte el Subsecretario de la presidencia D. Natalio Rivas, quien antes de partir anunció á sus amigos que el Sr. Moret presentará en Algeciras un candidato contra el ministerial, que por el Puerto de Santa María presentará otro y que por Cádiz lu- chará el Sr. Laviña.

LA IMITACIÓN

En esta nuestra España, en cuanto un negocio nuevo da buen resultado, se apresuran muchos á explotarle también, con lo cual se crea una competencia que estropea la explotación. Esto pasó con las fábricas de azúcar, las cuales se multiplicaron de tal modo en el transcurso de pocos años, que su vida se hizo imposible, pues muy pronto fué mu- chísimo mayor la producción que el consumo. Entonces se impuso la nece- sidad de una Asociación, y surgió el trust azucarero, esa Sociedad General que limita la producción y eleva los precios, con el consiguiente perjuicio para el consumidor.

No somos en España muy resnetos para emprender negocios nuevos; siem- pre son aquí preferidos por los capita- listas los que ya se conocen, aquellos de los cuales se sabe que dan buen resultado. Así nos encontramos con que explotaciones que podrían resultar be- neficiosas, pero que todavía no han sido «enseñadas» debidamente, no se emprenden por el temor al fracaso, mientras que las ya probadas, las que producen beneficios, se buscan con pre- ferencia, dánlose lugar á esas crisis de unas ó otras industrias, que originan á los capitalistas muy grandes pérdidas.

El afán de imitación lo tenemos ahora demostrado nuevamente. Y no es extraño que al quejarse de él, diga un industrial que en España lo mejor es tener el dinero en papel del Estado, y no tratar de crear industrias ni de me- jorar nada. La competencia ha caído ahora como un castigo sobre la fabri- cación del carburo del calcio. Esta fá-

bricación está en crisis por haberse montado demasiadas fabricas, sin con- tar con que el consumo en España de ese producto es muy reducido.

Cuando se fundaron las tres prime- ras fabricas, hace diez años, bastaban ellas para atender á las necesidades del mercado. Ahora el número de fabricas de carburo de calcio se eleva á 16 ó 18 y se proyecta instalar más todavía, por ser esta industria muy sugestiva, por crear muchos que no hace falta más que cal y carbón, sin tener presente que es necesaria una instalación eléc- trica de 2.000 á 3.000 caballos como mínimo; que está recargada con 40 pe- setas la tonelada de carburo por im- puesto de alumbrado; que se emplean unos carbones electrodos para los hornos eléctricos de grandes dimensiones, que casi no se fabrican en España, que hay que traer de Alemania, y que re- sultan á unas 500 pesetas la tonelada, por su composición y prensado espe- cial. El envase del carburo es un bidon de plancha de acero dulce, que se rega- la y cuesta de 50 á 60 pesetas la tone- lada, todo lo que hace que la cal y car- bón influyan menos en el precio que los otros agregados.

Es conveniente llamar la atención de los capitalistas, pues si seis ó siete fá- bricas son suficientes para el pequeño consumo nacional, 16 ó 18 van á inver- tir un capital en malas condiciones. El carburo se venifa hace siete años entre 550 y 600 pesetas la tonelada; hoy des- cendió el 50 por 100, y aunque la fa- bricación se conoce mejor hoy día, se haya perfeccionado en una porción de detalles, se hayan aumentado los ren- dimientos de los hornos eléctricos, y, en suma, bajado el precio de produc- ción, baja demasiado importante, las fábricas de carburo están atrave- sando una situación angustiosa por ex- ceso de producción.

El remedio, el de siempre, que se está gestionando, es la formación de un Sindicato ó «trust» para salvar los errores cometidos, la falta de estudio formal y profundo del negocio.

Tendremos, pues, el «trust» del car- buro de calcio, y esta unión de las fá- bricas traerá por inmediata consecuen- cia una elevación del precio del produc- to, sin que con estas resoluciones ob- tengan grandes beneficios quienes se han lanzado esta vez, como cuando se crearon tantas fábricas de azúcar, á imitar á los industriales que han teni- do un poco de suerte en sus negocios.

Esto ocurre en España, y seguirá ocurriendo, por falta de iniciativa y por el funesto espíritu de imitación, ca- paz él sólo de echar á perder los nego- cios mejores.

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Convocatoria de ingreso

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la convocatoria de in- greso en la Escuela Superior de Guerra para el curso que comenzará el día 1.º de septiembre del presente año, con arreglo á las siguientes bases:

1.ª Los capitanes y primeros tenientes de Infantería, Caballería, Arti- llería é Ingenieros, así como los segun- dos tenientes de las dos primeras ar- mas citadas, que aspiren á ingresar en la Escuela Superior de Guerra, debe- rán promover sus instancias dentro de los meses de marzo y abril próximos; hallarse en 1.º de septiembre del pre- sente año en las condiciones que deter- minan el artículo 4.º del mencionado Real decreto y Real orden de 18 de diciembre de 1907 (D. O. núm. 282); no tener nota alguna desfavorable en sus hojas de servicios y de hechos; no ha- ber sido anteriormente alumno de la Escuela, y someterse para acreditar su competencia á las pruebas de ingreso á que se refiere el mismo Real decreto y Reales órdenes de 2 de marzo de 1907 (D. O. núm. 52) y 30 de mayo de 1908 (D. O. núm. 121), con sujeción á los programas que se insertan á conti- nuación.

2.ª En las materias que forman el programa, no podrá exigirse más am- plitud que la desarrollada en los tra- tados que se citan á continuación: para la Literatura, «Resumen de historia li- teraria» y «Literatura militar españo- la», de Navarro Ledesma y Barado;

respectivamente: Geografía general, de la de «Vidal de la Blachs» y «Camua d'Ameida»; Historia Universal, la «His- toria general» de D. Manuel Sales y Ferré ó la «Historia Universal» de don Gabriel de Vergara y Martín; Derecho político y administrativo, la obra titu- lada «Nociones de Derecho público» de Ruiz Feduchy.

Los problemas á que se refiere el apartado 5.º del documento 1.º que acompaña al real decreto de 31 de ma- yo de 1904, serán aplicaciones de los movimientos tácticos reglamentarios á casos particulares, en el concepto de que los de Artillería sólo alcanzarán á la instrucción de batería y según los preceptos del proyecto para las monta- das armadas con piezas de tiro rápido de que es autor el capitán de Artillería D Gonzalo García Blanes, mandado imprimir por real orden de 16 de octu- bre de 1905; y los de Infantería se efec- tuarán con sujeción al reglamento tácti- co aprobado por real orden de 18 de agosto de 1908 (C. L. núm. 149); los ejercicios que se consignan en los apar- tados 1.º y 6.º del mismo documento, no requieren aclaración alguna una vez que su redacción se ajustará al espíri- tu de lo consignado acerca de ellos en la misma soberana disposición; y res- pecto al ejercicio del francés, se tendrá en cuenta lo dispuesto en la real orden de 2 de marzo de 1907 (D. O. núm. 52).

Sólo podrán acreditarse por certifica- do de su aprobación en las Universida- des y Facultades superiores, los cono- cimientos de Literatura y Derecho po- lítico y administrativo.

3.ª El número de oficiales que ha- bran de ingresar en el mencionado Cen- tro de enseñanza será de 40, siendo la proporción por Armas y Cuerpos: para Infantería, 25; para Caballería, 8; para Artillería, 5, y para Ingenieros, 2.

4.ª Los capitanes generales de las regiones, remitirán al director de la Escuela Superior de Guerra los traba- jos escritos de los oficiales aspirantes con los documentos que se detallan en la real orden de 23 de Marzo de 1905 (D. O. núm. 68), y comunicarán en el mes de Mayo próximo al jefe del Esta- do Mayor Central del Ejército, el nú- mero de oficiales de sus regiones ó dis- tritos que hayan solicitado tomar parte en el concurso, con expresión de las Armas y Cuerpos á que pertenezcan.

CHACHARA

Venid, parias del trabajo, sufridos hijos del pueblo, víctimas del poderoso, resignados jornaleros. Los luchadores de siempre, los sanos de alma y de cuerpo, los esclavos de la tierra, los humildes, los que en medio de vuestra eterna desgracia vivís casi satisfechos. Los que en levantar palacios consumís vuestros esfuerzos para que en su pompa y lujo se solace el opulento, mientras vosotros morais en cuchitriles infectos sin aire, ni luz, ni espacio, ni comodidad ni aseo. Los que un día y otro día, del alba al primer destello, mientras el rico, el señor de haciendas y privilegios, se recrea en sus dorados y no interrumpidos sueños; dejando la dura cama, váis á los campos desiertos á disputar sus tesoros, esos tesoros inmensos que en vicios y en vanidades derrochan los años luego. Los que apenas si tenéis el necesario sustento para la esposa querida y los pobres rapaceños. Venid, parias del trabajo, sufridos hijos del pueblo; yo soy uno de vosotros que, en igual círculo estrecho, luchó y luchó sin descanso, sin aspirar á otro premio que llevar á mis dos niñas el pan que me dan mis versos. Venid, venid pues de sobra sabéis que yo no soy de esos que quieren pasar por padres y por bienchores vuestros, cuando solamente os buscan

por lograr su propio medro y os adulan, y os engañan, y os hacen ofrecimientos para hundiros el puñal de la miseria en el pecho... Venid, parias del trabajo; no reparéis, ya estais viendo que no ando en busca de votos ni de votijos, ni pienso ser un día diputado, ni concejal ni portero. Os llamo para deciros, por que debéis de saberlo, que en la asamblea que ayer celebró el Ayuntamiento, don Cirilo Tejerina, poniendo en la liaga el dedo y por los trabajadores mostrando especial empeño; propuso que, ya que tienen en caja dos mil duros con el laudable destino de hacer casas para obreros, sin negligencias, cuanto antes diesen las obras comienzo. Y en su afán de hacerlo pronto, llegó á señalar terreno bien orientado, y alegre, y saludable, por cierto. Ya se sabe que la suma que han consignado al efecto no es una suma importante y dá poco de sí, pero, aquí hay personas que tienen bonísimos sentimientos y además muchos millones; don Abilio, por ejemplo; y quien dice don Abilio pues, dice otros, por supuesto, que pueden dar lo que falte sin que se arruinen por ello... Pronto va á haber elecciones para diputados; bueno; pues ya andan los candidatos en componendas y arreglos para llevarse las actas de bóviles, sin dinero. Bien está que así suceda, mas, ya que beben los vientos por disponer, sin gastar, de un escaño en el Congreso; figúrense que han tenido contrincantes... de los infiernos, y que han gastado, y aflojen el bolsillo del chaleco y conviertan en viviendas lo que hoy no es más que un proyecto. Así, solamente así, vosotros, hijos del pueblo, veréis que hay algo más noble que el egoísmo en su pecho.

LINO G. ANSÓTEGUI.

EN LA AUDIENCIA

Para conocer de una causa instruida en el Juzgado de Frechilla por el deli- to de disparo de arma de fuego y una falta de lesiones leves, contra Longi- nos García Gil, vecino de Guaza.

El señor Fiscal, apreciando la agra- vante de reincidencia y la atenuante de agresión ilegítima, pidió se impu- siera al Longinos por el delito la pena de un año, ocho meses y un día de pri- sión correccional accesorias y costas, y por la falta la pena de diez días de arresto menor y 22 pesetas de indemni- zación al perjudicado Castor Docio Andrés.

El defensor Sr. Díaz Caneja, pronun- ció brillante informe, en el que inter- cesó la absolución de su protegido, por concurrir en su favor la eximente de legítima defensa.

**

Para mañana, á las once, está seña- lada la vista en juicio oral y público de una querrela incoada en el Juzgado de Instrucción de Saldaña y seguida contra un profesor de veterinaria, don Rodrigo Rodrigo Paris, residente en aquella villa, por el delito de injurias graves proferidas verbalmente y diri- gidas á desacreditar y menospreciar á la señorita Criselda María del Pilar Gómez Ruiz, que en la actualidad ejer- ce el Magisterio.

Está encargado de la defensa, en concepto de acusador, de la maestra superior, el abogado D. Gerardo Martí- nez Arto, y la representa el procura- dor decano, D. Juan Ortega Guardia. Defenderá al procesado el letrado D. Juan Díaz Caneja, representándole el procurador D. Nicasio Baquero Fer- nández.

Para los labradores

La situación respecto al negocio de trigos es ligeramente débil en la plaza pero esto no modifica el estado general del negocio, ni es motivo para que se piense en un cambio de rumbo. El aspecto de hoy es uno de tantos que presen- tan los negocios todos, cuando so- brevienen momentos de paralización en la actividad de la contratación; pe- ro mañana ó cualquier día próximo, se ven los compradores obligados á hacer contratos y ya vuelva á entonarse el mercado sin que hayan ocurrido otros sucesos que los naturales en toda con- tracción mercantil. Queremos decir con esto, que aunque los interesados en este género de comercio vean llegar días de calma en los negocios, no teman que descendan los precios y se esta- blezca un régimen distinto del que viene reinando, porque la base en que descansa el curso de los mercados mun- diales es siempre la misma y lo será hasta el término de la presente cam- paña y por lo tanto bien seguros y tran- quilos pueden estar los labradores y tenedores de existencias de trigo, de que no han de sufrir contratiempos por lo que hace á descensos considerables de precio pues el porvenir y el presen- te les es completamente favorable, aun- que la marcha de los campos sea satis- factoria y ofrezca una cosecha abun- dante.

Mi hija Pepita

de 11 años de edad des- pues de la viruela y tifus, quedó con el corazón de- bilitado, jaquecas y vómi- tos que le hacían sufrir lastimosamente. La Emul- sión de Scott sola, ha bas- tado para acabar con tan- tos sufrimientos. Ahora mi hija goza de perfecta salud.

Esto lo escribió en 3 Enero 1909 Cayetano DOMENECH, calle An- cha nº 3, Arenys de Mar (Barcelona).

La exquisita calidad de todos sus in- gredientes y el ingenio imitado que se emplea en la elaboración de

LA EMULSION SCOTT

han hecho que sea conocida como la Emulsión modelo

para la curación de toda clase de debilidad en menores y adultos. Por lo tanto cuando pidáis Emulsión SCOTT no os permitáis aceptar nin- guna otra pues por parecida que sea no os curará como la de SCOTT. ¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.



Veá que sea esta la marca que vaya en la envoltura. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 céntimos en sellos para el franqueo.

Por telégrafo

Segunda conferencia MADRID 3 Siguen las conferencias El ministro Sr. Merino sigue celebrando largas conferencias con los gobernadores civiles que se encuen- tran en esta Corte. Pidiendo el retiro El coronel de ingenieros se- Alisesun nombrado recientemente para mandar el tercer regimiento mixto que guarnece Sevilla, ha p- dido el retiro, comentándose much- esta determinación.

Un incendio

Esta madrugada se declaró un incendio que desde los primeros momentos tomó alarmantes proporciones, en un almacén de papel establecido en la calle de Larra.

Créese que ha sido intencionado.

Los presupuestos

Algunos periódicos dicen que el Sr. Canalejas presentará a las Cortes unos presupuestos reformados reorganizando los servicios.

Esto podría retrasar algunos días la publicación del decreto de convocatoria de elecciones.

Contestación del Sultán

La embajada marroquí que se encuentra en esta Corte, ha recibido la contestación a las consultas que hizo al Sultán y en breve se celebrará una conferencia con el ministro de Estado para resolver en líneas generales el tratado y seguidamente la embajada marchará a Marruecos.

Mifin socialista

Anoche se celebró el anunciado por la juventud socialista del barrio del Sur, para pedir el servicio obligatorio pronunciándose varios discursos en tal sentido.

El local donde se celebró el mitin, se hallaba completamente lleno.

El camino de Fez

En la Gaceta de hoy se publica el pliego de condiciones y precios para las obras de construcción del tercer trozo del camino de Fez.

Movimiento político

Ante la proximidad de que se firme el decreto de disolución de las actuales Cortes aumenta el movimiento de la política; viéndose el Ministerio de la Gobernación asaltado por los candidatos.

¿Volverá Marina a Melilla?

Está siendo tema en todos los círculos políticos, dando lugar a que se fantasee, si el general Marina, volverá a Melilla, pues mientras unos dicen, que se quedará aquí para restablecerse, otros afirman que regresará enseguida por ser allí necesaria su presencia.

Sorolla en Sevilla

Llamado por el Rey ha llegado a Sevilla el pintor Sorolla, a quien tiene el propósito de encargar pintar algunas vistas del Alcázar.

Periodista encarcelado

El director del semanario anarquista *La Revolución*, ha sido encarcelado en Sevilla.

Petardo falsificado

Dicen de Cádiz, que en un urinario de la plaza de la Mina, hizo explosión una lata llena de piedras y pólvora, sin que afortunadamente causara daño alguno.

Sustitución de barcos

Terminadas las reparaciones en el vapor «Río de la Plata» zarpará para Melilla a donde va para sustituir al «Almirante Lobo», que en breve llegará al Ferrol para limpiar fondos.

Los riegos del Guadalquivir

Ha llegado a esta Corte el Presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla, con el objeto de gestionar el plan de los riegos del Guadalquivir.

La batería del 10.º montado

Telegrafían de Málaga diciendo que han fondeado en aquel puerto el «Menorquin» y el «Ciudad de Mahón», que traen a bordo la batería del décimo regimiento montado con los jefes y oficiales que la componen.

NOTICIAS

El Sr. Juez de Instrucción de Saldaña, cita a un sujeto llamado Luciano Rodríguez, a fin de que preste declaración en causa que aquel sigue por el delito de expendición de moneda falsa.

En el juzgado municipal de Villada tendrá lugar el día 30 del actual y hora de las once y media, la subasta para la venta de una casa propiedad del finado D. Manuel Ramos.

En el Cine Martín, que el próximo lunes se abrirá de nuevo al público, se están llevando a cabo importantes reformas, entre otras, la de dar mayor amplitud al escenario, al objeto de que puedan ser sustituidos los números de variedades por una compañía de zarzuela, con lo que se conseguirá dar mayor variedad al espectáculo.

Por el señor Gobernador civil, se interesa la busca y captura de Paulino Blanco Rodríguez, de 36 años de edad, casado y maquinista ajustador.

La superioridad ha jubilado a su instancia por edad al maestro de la escuela pública de niños de Villamayor don Francisco Vilda Merino.

Por haberle sorprendido apacentando varias cabezas de ganado lanar en terrenos de propiedad particular, la guardia civil de Fuentes de Nava, ha denunciado a un pastor llamado Abdón Seco Torres.

Al dar ayer cuenta de la pérdida de una cartera conteniendo 275 pesetas a un vecino de Valle de Cerrato, declamamos que fué hallada por un dependiente de consumos, sintiendo no conocer su nombre para hacerle público por su honrado proceder.

Interesados en averiguar la persona que tan noble proceder había realizado, hoy lo hemos conseguido y con la mayor satisfacción hacemos constar que no fué un dependiente, sino el fiel D. Marmerto Ibáñez, que lleva veinte años prestando sus servicios a la Corporación Municipal, la que creemos tomará nota del acto realizado por el honrado empleado y que constituye una garantía de que en el servicio ha de responder a la confianza que en él tiene depositada el Ayuntamiento.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 22 de Febrero último y cumplidos todos los requisitos que previene el Real decreto de 8 de Enero de 1896, la Dirección general ha señalado el día 7 del próximo mes de Abril, a las once, para la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción del trozo único de la carretera de San Mamés a Bahillo en esta provincia, cuyo presupuesto de contrata es de 121.125'66 pesetas.

En el día de ayer falleció en Alar del Rey D. Ramón Manterola Zaláica, hermano de nuestro particular amigo el ayudante de Obras públicas en esta provincia D. Antonio Manterola, a quien así como a la esposa e hijos del finado acompañamos en el dolor que les produce tan irreparable desgracia.

La Guardia civil de Alar del Rey da cuenta al Sr. Gobernador civil, de un monumental escándalo, promovido en aquella villa por varios vecinos de los pueblos de Prádanos y Nogales a fin de que por la primera autoridad, les sea impuesto el oportuno correctivo.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Lázaro Zapatero de la Gals, de 52 horas, Carretera Santander. Francisca Rodríguez Martínez, 14 meses, Avenida Casado del Alisal, 24.

Nacimientos.—Lázaro Zapatero de la Gals, hijo de Nicasio y María, Carretera Santander; Angel José González Revilla, hijo de Valentín y Anastasia, Cercal Correccional; Francisca González y González, hija de Jacinto y Petra, Mayor principal, 3; Ángela González Seneque, hija de Antonio y Brígida, Orilla del Río, 33; Teófila V.

Holado Zarzosa, hija de Andrés y Petra, Plazuela del Puente, 10; Victoria Inclán Tapia, hija de Enrique y Justina, Huertas Bajas; Angel Montes Poza, hijo de Ovidio y Cayetana, Mayor Antigua, 106; Angel Fernández Páramo, hijo de Fructuoso y Alejandra, Plazuela de San Pablo, 4; Justo Pérez Blanco, hijo de Juan y Damiana, Carretera de Grijoba.

Matrimonio.—Juan Zalve, de La R. da, de 28 años, con Gregoria Calonge, de Autillo de 22.

Al comercio

Interrumpida la facturación entre las estaciones de Veguellina y Villadangos de toda clase de mercancías, me encargo de la recepción y trasbordo entre una y otra estación.

Dirigirse a Rafael Carreño, en Veguellina (León).

Para batería de cocina de cobre hierro estañada

EN LA

Calderería de Aurelio Daffoli

Mayor Antigua, 120

PALENCIA

GRANDES VIVEROS

- DE -

Vides Americanas

INJERTOS

superiores de clases de Castilla sobre los mejores patrones americanos, desde 135 a 160 pesetas millar.

BARBADOS

de 1.ª c'ase, desde 25 a 50 pesetas.

ESTACAS INJERTABLES

desde 15 a 25 pesetas.

ESTAQUILLAS PARA VIVERO

de 6 a 15 pesetas.

Todas las plantas francas de embalajes.

DIRIGIRSE A

D. Carlos Alvarez de Toledo

Villafranca del Bierzo (LEÓN.)

ó a su representante en Palencia

Don José Gallego Ruizpérez.

Compañías Españolas de Seguros

CONTRA INCENDIOS

Cotización oficial de sus acciones en las bolsas de Barcelona, Madrid y Bilbao

LA CATALANA	á 270 por 100
La Unión y Fénix Español	á 248 65 >
El Día	á 90 >
Hispania	á 50 >
La Actividad	á 100 >
La Estrella	á 37 >
La Polar	á 60 >
LA AURORA	á 33'35 >

Dres. Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a una, Barrionuevo, 2.

Artritis y sus distintas manifestaciones, **GO-TA DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HIGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO**, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.—Sódica.—Lútmica, la mas rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa y muy superior para las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: Una peseta botella.

Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras farmacias y Droguerías.

Alambres de acero, hierro y latón
Ferretería de Guzmán
Palencia

Luis R. Alonso.

Fotografía Artística

Avenida del General Amor, 3.

MERCADOS

Palencia, 3.—Marzo se va portando bien. El día de ayer fué un excelente día de primavera. El sol calentó y lució como en los mejores días de Mayo.

El ánimo se ensancha ante este hermoso temporal, después de tanto tiempo como se vivió entre hielos, humedades y todo género de contrariedades invernales. Hoy amanece y el sol asoma su rojo semblante por entre un horizonte purísimo, despejado, sin que una nube empañe la celeste bóveda.

Con relación a precios seguimos lo mismo, pagándose la fanega de trigo á 49 reales, la de centeno á 31, la de cebada á 24 y la de avena á 17.

Saldaña, 1.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido: Trigo á 45 rea es fanega, cebada á 25, centeno 28, avena 14, yerros 40, titos 30.

El precio de las patatas es de 3 á 4 reales arroba.

El precio del vino es de 18 reales cántaro.

Tendencia del mercado sostenida. Estado de los campos superior. Las compras muy animadas.

Valladolid, 2.—Los vendedores de partidas de trigo aquí siguen pidiendo á 51'25 y 52'50 y Rioseco á 50'25. Los compradores procuran no rebasar el precio de 51 y á este precio se han vendido 6 vagones buen trigo aquí. Al detall entraron por el Canal 600 fanegas á 50'75 y por el Arco hubo 200 fanegas á 50'75.

Un poco fojo el centeno pero siguen pidiendo los vendedores de partidas á 34 aquí y 32'50 en Peñafiel.

Al detall hubo hoy 150 fanegas y se pagó á 33'50.

Hay ofertas de cebada á 26 aquí sin compradores.

Piden aquí por la avena á 18 y 17 en Peñafiel, sin negocios.

Rioseco, 2.—Entraron 150 fanegas trigo y se pagó á 49'50 rs. con tendencia firme. Oferta de partidas á 50'25. Tiempo de hielos.

Arévalo, 2.—Este mercado sigue la misma tendencia de firmeza que hace tiempo se inició para los trigos. Unas 1.300 fanegas entraron últimamente y se paga de 50 á 52 reales según clase; centeno á 32; cebada 25; algarrobas 27.

En partidas se han vendido 10 vagones de varias clases desde 50 á 52 según calidad. Se han facturado 8 vagones á Madrid y 6 á Barcelona.

Peñafiel, 2.—Mercado sin variación. Temporal bueno. Se cotizan los trigos á 50 reales con poca entrada; centeno 30; avena 15; vinos 13 reales cántaro.

Para Barcelona salieron 6 vagones trigo.

Barcelona, 2.—Vendido trigo de Salamanca y Toro á 50 reales; Nava del Rey á 50'50. Llegaron 41 vagones trigo; 3 harina; 1 avena; 1 centeno y 1 arbejones.

Boletín Religioso

Viernes.—Abstinencia de carne.—Fiesta de las Sacratísimas Llagas de Nuestro Señor Jesucristo.—San Casimiro y S. n Lucio.

En San Francisco celebra la función del Primer Viernes de Mes el Apostolado de la Oración: las Misas de Comunión serán á las seis y á las siete y media; á las diez Misa rezada, á continuación se expondrá Su Divina Majestad que estará manifestado todo el día; á las seis de la tarde empezará el ejercicio ordinario y habrá sermón.

En las Esclavas también se celebra la misma función a las siete y media de la mañana y á las cuatro y media de la tarde.

En Santa Clara, los mismos á las seis de la tarde.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 3

Visita á Canalejas

Una Comisión de la Cámara de Comercio de esta Corte, visitó hoy al Presidente del Consejo para pedirle que pague contribución los viajeros de comercio que vienen á esta plaza para realizar negocios; que se concedan primas de exportación á determinados productos; que se dé representación en el Senado á determinadas entidades y que se favorezca el envío de productos á

la Exposición que ha de celebrarse en la Argentina.

El Sr. Canalejas ofreció á la Comisión atender sus peticiones en todo lo posible diciéndole además que pensaba dar representación en el Senado á las Cámaras de Comercio.

Más visitas

También ha recibido el Sr. Canalejas la visita de una comisión del Centro de Defensa Social y la de varias distinguidas personalidades.

El Rey, Weyler y Marina

Mañana—me dijo el Sr. Canalejas—llegará S. M. para presidir el Consejo de Ministros.

Con el Monarca espero que lleguen los generales Weyler y Marina, con los cuales conferenciaré detalladamente sobre los asuntos de Cataluña y Melilla.

Franceses y moros

De Casablanca se reciben detalles del combate librado entre los franceses y naers.

El general francés Moinier al mando de una columna, salió para alcazaba de Merchuch en busca de los autores del asesinato del teniente Meane, saliéndole los moros al encuentro á los que dispersó á tiros causándoles muchas bajas.

Moinier sigue en la alcazaba haciendo pedido artillería.

El Mizian

Dicen de Melilla que el Mizian sigue haciendo vida sospechosa.

Relevos

De la misma plaza anuncian que los regimientos de León y el Rey, que se encuentran en Atlaten, han sido relevados por los de Wad-Rás y Saboya.

Colisiones

En Alhucemas se temen inminentes colisiones entre los bocoyas y beniburriagas, los cuales se unieron para guerrear contra España.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía Mayor pral., 71.

ARVERIA

DE

ANTONINO GONZALEZ

VENTA DE EXPLOSIVOS

Burgos, 15

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicura

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía. También se pasa á domicilio.

Sevilla, núm. 15.—PALENCIA

Bolsa y Banca

Para obtener dinero al 4 1/2 por 100 anual y la intervención en las operaciones de «Préstamos», «Cuentas de crédito» descuento y negociaciones de letra con el Banco de España y compra-venta de «Papel del Estado», entendiendo con el

Corredor de Comercio Colegiado

Don Lucio González E. de Medina

Carnicerías, 14, principal

Palencia

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

JOSE PAISAN

MAYOR PRAL. 138

PALENCIA

Sección de Sastrería: Trajes para Caballero, irreprochable corte y esmerada confección, á precios económicos. Venta al detall de Paños: Selecto surtido en patenes, méltons, chavióts, vicuñas, jergas, lanillas, panas, driles, etcétera, se ceden á precios reducidos.

Confecciones: Trajes para niños, modelos de París, exclusivos de esta casa, Impermeables, Abrigos, Capas, Pellizas, Chalecos fantasía, Camisería, artículos de punto, etc. Véanse escaparates y precios marcados.

SASTRERÍA MODELO

Ropas hechas y Sastrería á la medida

Victoriano Blanco Gallego

Hijo y sucesor de MARIANO BLANCO

Casa fundada en el año 1810

Esta casa tiene el gusto de anunciar á su numerosa clientela y público en general, que á partir del 1.º de Marzo próximo, establece una sección especial de ropas hechas y confección á la medida, siendo el pago de las mismas por plazos que se le estipulados por la casa y el comprador.

Gran surtido en Capas, Gabanes, Pellizas, Carris, Trajes para Caballeros y novedades en trajes de niño y Pañería

MAYOR PRAL., 107

PALENCIA



OSRAM

La mejor lámpara incandescente de filamento metálico

La SUPERIORIDAD reconocida á la lámpara OSRAM sobre todas sus similares es por

- 1.º La economía en el consumo (1 vatio por bujía, garantizado).
- 2.º La robustez de su filamento, no igualada por ninguna otra.
- 3.º La blancura y brillantez de su luz, la cual no decrece un 4 por 100 después de 1.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La larga duración (1.000 á 2.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo).

Tenemos á disposición de quien los pida certificados de los mejores laboratorios de España que comprueban el consumo, como también la duración arriba indicada, siendo la lámpara OSRAM la única que puede presentar tales certificados.

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de electricidad.

Concesionario con depósito para España:

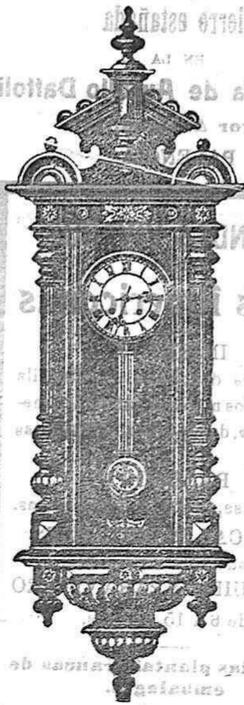
León Ornstein.—MADRID, Mariana Pineda, 5

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 1.000 bujías.

La lámpara OSRAM intensiva, de 100 á 1.000 bujías, sustituye con mucha ventaja á los arcos voltaicos.

GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

Mayor pral., 70.—DIEZ.—Esquina al Patio Castaño PALENCIA



Esta antigua y acreditada casa ofrece á su clientela, un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo en las mejores marcas conocidas.

Gran surtido en

JOYERIA Y PLATERIA

últimos modelos creados á precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en

Pulseras de pedida

JOYERIA-DIEZ-PLATERIA

Mayor pral. 70

Esquina al Patio de Castaño

PALENCIA



Grandes Talleres Mecánicos DE Ebanistería y Carpintería DE LA Viuda de Bruno Gallo ZAPATA, 5, 7 y 9 PALENCIA

Anuncio

Se arrienda ó vende una casa, situada en esta Ciudad, corral de San Jacinto, número de moderna construcción. Para tratar, con Anastasio Pineda, calle Mayor pral., número 135 y 137, 2.º.

AMA DE CRÍA

Hay una con leche fresca, que desea criar en su casa en Amayuelas de Arriba. Dará razón Julián Ruiz en dicho pueblo.

A LOS VINICULTORES Y COSECHEROS

Indispensable Extracto Quilol Conservador general antiácido para vinos tintos y blancos

Completamente inofensivo Dosis para 100 y 200 cantaras De venta en las Droguerías

CARRERO

Se necesita uno, que sepa andar bien en carro de varas. Dirigirse á la administración de este periódico.

Cocinera

Se necesita una buena, de 30 á 50 años de edad y buenas referencias. Darán razón, Plaza Catedral, núm. 16.

POLICLINICA MEDICO QUIRURGICA

DE CONSULTA Y OPERACIONES BAJO LA DIRECCION DE

Don Federico Hurueta Goyena, Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid, Encargado de la Sección de CIRUGIA GENERAL y Don Rafael Ortiz Gutiérrez, Especialista en las enfermedades internas. Encargado de la Sección de MEDICINA GENERAL

Á CARGO DE LOS SEÑORES Don José M.º Arangüena y Ugalde y Don Tomás Rodríguez Alonso

Y CON LA COLABORACION DE

Don Anastasio Castro Sáez, Especialista en las enfermedades de las VIAS URINARIAS Ex-agregado á la Clínica del Doctor Albarrán, en el Hospital Necker de París Don Policarpo Toca Plaza, Especialista en PARTOS y en las ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Ex-agregado á las Maternidades de París y á la Clínica Ginecológica de Lyon y Don Vicente Alonso Arijá, Especialista en las enfermedades de la NARIZ, GARGANTA Y OIDOS Incorporado á la Clínica del Doctor Mouro de Bourdeaux.

Gabinete de Electroterapia

Corrientes de Alta frecuencia, Fulguración, Masaje vibratorio

RAYOS X

Análisis de Orinas.—Microscopia Clínica

TUBERCULINOTERAPIA

Consulta ordinaria: Todos los días de doce á dos. Consulta de especialidades: Los martes, de once á cuatro.

CARNICERIAS, 15.—PALENCIA

Gran Fundición de metales

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones

Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo, á precios sin competencia

Relojes de torre, Campanas, Construcción é instalación de para-rayos

MOISES DIEZ.—Palencia

Frente á la Estación

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.² 60 obreros SE COMPRAN METALES VIEJOS

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.



PARA LAS SEÑORITAS ESTUCHES DE PAPEL Gran fantasía y novedad Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.